



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

** La Oficina de Relaciones Interinstitucionales, como coordinador de los procesos de cooperación con la Universidad Libre, presenta esta ficha como instrumento para socializar información sobre convocatoria de cooperación nacional e internacionales a las cuales podrá aplicar la comunidad académica.

N°2024-043 Programa de intercambio académico con la Universidad Abierta Interamericana

Fecha de publicación	23 de septiembre de 2024
Fecha de cierre de convocatoria	30 de noviembre de 2024
Objetivo	Seleccionar estudiantes de la Universidad Libre para realizar estancia de intercambio académico en la Universidad Abierta Interamericana para el primer semestre del año 2025
Modalidad:	Presencial
Convenio cooperación:	(N- 0151 – Convenio Especifico)
Entidad que convoca:	Universidad Abierta Interamericana
Programas participantes:	Administración de Empresas; Contaduría Pública; Derecho; Economía; Ingeniería de Sistemas; Ingeniería en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Licenciatura en Educación Física.

1. Presentación

La Universidad Abierta Interamericana extiende una cordial invitación a estudiantes internacionales de pregrado que deseen llevar a cabo una estancia académica presencial durante el período comprendido entre el Del 1 de abril al 20 de julio 2025. Esta oportunidad se encuentra disponible para aquellos interesados en participar en programas académicos. La UAI recibe sus alumnos en las Localizaciones de sus 2 Sedes principales como opciones de destino para los intercambios, estas en las ciudades de *Buenos Aires* y *Rosario*. Los estudiantes de movilidad pueden ser asignados a una u otra, de acuerdo con la disponibilidad de cupos en las mismas. Por lo demás, ambas sedes tienen las mismas posibilidades para ofrecer.

2. Requisitos de participación

- Ser estudiante activo y matriculado en la Universidad Libre
- Contar con un promedio igual o superior a cuatro (4.0)
- No tener sanciones disciplinarias.
- Contar el 40% de créditos del pensum académico-cursados.

3. Documentos

Para poder presentar su solicitud, es fundamental que cuente con los siguientes documentos en formato PDF:

- Ensayo de motivación (2 hojas máximo).



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

- 2 cartas de recomendación académica (dos docentes de la facultad).
- Escáner del documento de identidad.
- Hoja de vida (2 hojas máximo).
- Certificado de notas originales.
- Entrevista psicológica realizado por Bienestar universitario.
- Formato de pre-homologación de asignaturas debidamente diligenciada y firmada ([Clic aquí para descargar](#)).

Para diligenciar el formato debe realizar un plan de homologación relacionando las asignaturas del plan de estudios de la universidad de origen con las asignaturas del programa académico al cual pertenece. El plan académico debe contar con el aval del director del programa.

- Formato de compromiso de retorno. ([disponible para su descarga aquí](#)).
- Carta de responsabilidad financiera. ([disponible para su descarga aquí](#)).

Documentos adicionales requeridos por la Universidad Abierta Interamericana.

- Fotografía de rostro en formato 4x4, a color, formal, cara completamente descubierta, de frente, en el caso de las mujeres maquillaje discreto; tanto para mujeres como hombres: orejas descubiertas, sin lentes (gafas o lentes de contacto, se puede escanear la fotografía o mandar un archivo JPG). Adjuntar en fotografía.
- Formato Araucano ([disponible para su descargar aquí](#)) Adjuntar Proyecto y cronograma.
- Learning agreement o contrato de estudios ([disponible para su descargar aquí](#)) Adjuntar en la opción Proyecto y cronograma.
- Certificado Apto Médico. Adjuntar Proyecto y cronograma.

4. Cobertura

- Exoneración de pago por los créditos académicos otorgada por la institución adscrita al programa.
- Homologación de los créditos académicos cursados en la Universidad Libre, sujeta a la verificación por parte del Comité de Unidad Académica.
- Certificado de las asignaturas cursadas expedido por la institución de destino.
- Exoneración del 90% de la matrícula en caso de optar por la modalidad presencial. Es importante destacar que los estudiantes seleccionados serán responsable de cubrir tiquetes aéreos, alojamiento, manutención, seguro médico y trámites migratorios.

5. Proceso de postulación

- Contar con los requisitos y documentos solicitados en la convocatoria en formato PDF legible.



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

- Deben entrar al Sistema de Información de la Universidad Libre (SIUL). <https://siul.unilibre.edu.co/sinugwt/>, ([Ver procedimiento de registro](#))
 - ◆ Seleccionar la opción de actualizar los datos personales (Proceso de administración).
 - ◆ Seleccionar la opción de solicitud de movilidad académica (Procesos de movilidad) y diligenciar el formulario de postulación, adjuntando los documentos solicitados en la convocatoria.
 - ◆ Al finalizar la postulación a través del sistema, el sistema SIUL genera un número de formulario.
- Al momento de culminar con el formulario, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales revisará la documentación y en el caso de completar toda la documentación, será presentado por la institución de destino. La universidad de destino es la única institución encargada de aceptar a los estudiantes postulados.
- En el caso de recibir la carta de aceptación debe ser enviada a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.
- Para cualquier aclaración del formulario virtual por favor comunicarse al correo electrónico ori@unilibre.edu.co

Al momento de culminar con la carga de documentos en el sistema SIUL de la Universidad Libre.

- El director de la ORI remitirá a la institución de destino los expedientes de los estudiantes candidatos al convenio.
- La universidad de destino, a través de los estudios de los expedientes, será la única encargada de seleccionar los estudiantes que serán partícipes del convenio.
- Todo candidato será notificado de los resultados a través del correo electrónico registrado en el formulario de postulación.

6. Recomendaciones

Le solicitamos leer cuidadosamente esta convocatoria. Sus posibilidades de ser seleccionado se incrementan en la medida en que cumpla con los requisitos (internos y de la institución anfitriona) y siga las instrucciones aquí consignadas. Las postulaciones no podrán estar acompañadas de documentos y recomendaciones diferentes a las solicitadas en esta convocatoria.

Se solicita que antes de hacer preguntas el candidato haya estudiado en detalle esta convocatoria, ya que no se contestarán interrogantes que se respondan con las informaciones consignadas en este documento.



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

Para obtener información que no se encuentre disponible en la página web o en la presente convocatoria, sugerimos consultar en los siguientes puntos de información de las ORIs de Sede o remitir sus preguntas específicas a los correspondientes correos electrónicos:

Seccional Bogotá	ori@unilibre.edu.co	(+57) (1) 3821000 ext. 1036
Seccional Barranquilla	ori.barranquilla@unilibre.edu.co	(+57) (5) 3851057 Ext. 5210
Seccional Cali	ori.cali@unilibre.edu.co	(+57) (2) 5240007 ext. 2035
Seccional Cúcuta	Ori.cuc@unilibre.edu.co	(+57) (7) 5829810 Ext. 7201
Seccional Pereira	ori.pei@unilibre.edu.co	(+57) (6) 3147999
Seccional Socorro	martha.rivera@unilibre.edu.co	(+57) (7) 727 65 00 Ext. 104

Firma autorización	Convocatoria ofrecida por:
Director nacional Oficina de Relaciones Interinstitucionales  UNIVERSIDAD LIBRE Vigilada Mineducación	